

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ POR LA QUE SE PUBLICA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE SUSTITUCIÓN DE CATEGORÍA Y/O ESPECIALIDAD DE FEA DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA, CON CARÁCTER DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO, EN EL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

De conformidad con lo establecido en la base 5.4 de la Resolución de 5 de junio de 2024 de la Gerencia del A.G.S. Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por la que se convoca la cobertura de un puesto con nombramiento estatutario de sustitución temporal, de Facultativo Especialista de Área de Oncología Radioterápica para el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz,

RESUELVE

Primero. – Publicar en los tabloneros de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, como ANEXO I a la presente Resolución, **la relación definitiva de personas admitidas y excluidas** en el proceso de provisión de un puesto con nombramiento temporal de sustitución, a jornada completa, de Facultativo Especialista de Área de Oncología Radioterápica, para el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Segundo. – Remitir esta Resolución y sus ANEXOS para su **publicación en la página web del SAS** (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz>).

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tabloneros de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del S.A.S., el día siguiente de la fecha.

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | | |
|--------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ | FECHA | 08/07/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmF4CR4TYSGZAU8PANM2H7R7YHS | PÁGINA | 1/2 |



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO, CON NOMBRAMIENTO DE SUSTITUCIÓN, DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE ONCOLOGIA RADIOTERÁPICA, CON CARÁCTER DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO, EN EL A.G.S. DE JEREZ-COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

| APELLIDOS Y NOMBRE | ADMITIDO/A EXCLUIDO/A | MOTIVO |
|--|----------------------------------|---------------|
| Del Río Balbuena, María Magdalena | ADMITIDA | |

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | | |
|--------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ | FECHA | 08/07/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmF4CR4TYSGZAU8PANM2H7R7YHS | PÁGINA | 2/2 |

